



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

SG - SSP - DGAP
Dirección de Apoyo a las Sesiones

RESUMEN DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CELEBRADA EL MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007

1. La sesión dio inicio a las 11:20 horas con el registro de 326 diputadas y diputados.

2. Se dispensó la lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior en votación económica.

3. Se dio cuenta con los siguientes oficios y comunicaciones:

- Del Congreso del estado de México, con la que informa la aprobación de la minuta proyecto de decreto que reforma los artículos 6, 41, 85, 99, 108, 116 y 122, adiciona el artículo 134 y deroga un párrafo del artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Hizo entrega del expediente respectivo el Presidente del Congreso del estado de México, Dip. Domitilo Posadas Hernández. Se dio por recibida y se instruyó integrarla al expediente para los efectos del artículo 135 constitucional.

- Del Congreso del estado de Guerrero, cuatro, con acuerdos relativos al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2008. Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

- De la Junta de Coordinación Política, con las siguientes proposiciones de acuerdo:

- Relativo a la comparecencia del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para dar cuenta de las iniciativas que comprenden el paquete fiscal, la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2008.
- Relativo al análisis del I Informe de Gobierno del Presidente de la República, licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.
- Por el que se crea la Comisión Especial Encargada de Vigilar el Uso de los Recursos Públicos en el Proceso Electoral de 2007 en el estado de Michoacán.

Se aprobaron en sendas votaciones económicas. Comuníquense.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

- De la Cámara de Senadores:

A) Con minuta proyecto de decreto que adiciona una fracción XVII al artículo 3, pasando la fracción XVII a ser XVIII, recorriéndose las siguientes de la Ley General de Salud, para los efectos del inciso d) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Salud.

B) Con iniciativas con proyectos de decreto:

- Que reforma la fracción II del artículo 42 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el Sen. Carlos Lozano de la Torre, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Para que se inscriba con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, el nombre del “Licenciado Francisco Primo de Verdad y Ramos, Protomártir de la Independencia Mexicana” y se decrete al año 2008 “Año del Bicentenario Luctuoso del Protomártir de la Independencia, Lic. Francisco Primo de Verdad y Ramos”, presentada por el Sen. Felipe González González, a nombre de los senadores Luis Alberto Coppola Joffroy y Rubén Camarillo Ortega, del PAN. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

C) Tres, con proposiciones con puntos de acuerdo relativos al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2008, presentadas por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

D) Con minuta proyecto de decreto que reforma el artículo 184 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud.

4. Se designó comisión para introducir al Salón de Sesiones al C. Francisco Javier Ramírez Acuña, Secretario de Gobernación, quien comparece para el análisis del Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República, licenciado Felipe Calderón Hinojosa, en materia de política interior, y se le concedió la palabra para exponer el estado que guarda su respectivo ramo.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

En la primera ronda de preguntas, respuestas y réplicas, formularon sus cuestionamientos los diputados: Diódoro Carrasco Altamirano, del PAN; Valentina Valia Batres Guadarrama, del PRD; Alfonso Izquierdo Bustamante, del PRI; Francisco Elizondo Garrido, del PVEM; Alberto Esteva Salinas, de Convergencia; Pablo Arreola Ortega, del PT; Ariel Castillo Nájera, de Nueva Alianza; y Elsa Conde Rodríguez, de Alternativa, a quienes en su oportunidad el Secretario de Gobernación dio respuesta.

En el turno respectivo, ejercieron el derecho de réplica los diputados: Miguel Ángel Monraz Ibarra, del PAN; Batres Guadarrama; Izquierdo Bustamante; Elizondo Garrido; Esteva Salinas; Arreola Ortega; Castillo Nájera y Conde Rodríguez.

En la segunda ronda de preguntas, respuestas y réplicas, formularon sus interrogantes los diputados: Luis Gerardo Serrato Castell, del PAN; Francisco Javier Santos Arreola, del PRD; Nemesio Domínguez Domínguez, del PRI; Manuel Portilla Diéguez, del PVEM; Patricia Castillo Romero, de Convergencia; y María Mercedes Maciel Ortiz, del PT, a quienes en su momento el Secretario de Gobernación dio contestación.

En su oportunidad, ejercieron el derecho de réplica los diputados: Edgar Armando Olvera Higuera, del PAN; Santos Arreola; César Camacho Quiroz, del PRI; Portilla Diéguez; Castillo Romero; y Maciel Ortiz.

En la tercera ronda de preguntas, respuestas y réplicas, formularon sus preguntas los diputados: Antonio Vasconcelos Rueda, del PAN; Javier Hernández Manzanares, del PRD; Alfredo Ríos Camarena, del PRI; Humberto Dávila Esquivel, de Nueva Alianza; Santiago Gustavo Pedro Cortés, de Alternativa; y José Luis Espinosa Piña, del PAN, a quienes en su oportunidad el Secretario de Gobernación dio respuesta.

En el turno respectivo hicieron uso del derecho de réplica los diputados: Elia Hernández Núñez, del PAN; Octavio Martínez Vargas, del PRD; Víctor Valencia de los Santos, del PRI; Dávila Esquivel; y Pedro Cortés.

La Presidencia solicitó a la comisión designada acompañar al Secretario de Gobernación cuando deseara retirarse del Salón e instruyó remitir la versión estenográfica de la presente sesión al Presidente de la República para su conocimiento.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

5. Antes de la segunda ronda de preguntas, respuestas y réplicas de la comparecencia del Secretario de Gobernación, la Presidenta informó de la recepción de comunicación del Congreso del estado de Jalisco, con la que informa la aprobación de la minuta proyecto de decreto que reforma los artículos 6, 41, 85, 99, 108, 116 y 122, adiciona el artículo 134 y deroga un párrafo del artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Hicieron entrega del expediente respectivo el Dip. José Luis Treviño Rodríguez y la Dip. Norma Angélica Aguirre Varela. Se dio por recibido y se instruyó integrar al expediente para los efectos del artículo 135 constitucional.

6. La sesión se levantó a las 16:21 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 27 de septiembre de 2007, a las 11:00 horas.